

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CORRAL DE ALMAGUER

Doña Elena Domínguez Merino solicita licencia municipal para la instalación de la actividad de peluquería, en el local situado en calle Cuerdal, número 2, piso bajo, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular, durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Corral de Almaguer 25 de febrero de 2011.-La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

N.º I.-2261